



# EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 19.151

■ Año LXXXV

■ San Felipe, Jueves 14 de Marzo de 2013

■ \$ 200.-



Estefany Meza, hija del imputado.

Asegura hija de imputado de secuestro y abuso:

## "Yo meto las manos al fuego por mi papá porque es inocente"

Mujer que creció con sospechoso desde niña, asegura que un policía y familiar cercano inculparon a su padre para vengarse

Pág. 9

### Municipio sanfelipeño

Habilitan pago online de permisos de circulación

Pág. 3

### Tarjeta Nacional Estudiantil

En oficinas del IPS se tramita renovación TNE

Pág. 5

### PUTAENDO

Ocho funcionarios municipales podrían ser despedidos por ley 18.575

Pág. 7

### En etapa de revanchas

Ya aparecen favoritos en Torneo Afava 2013

Pág. 14

### Tú puedes también apoyarlo

Ex conductor de taxi colectivo perdió su pierna y clama ayuda

Pág. 16

### Ayer se leyó la sentencia

Absuelto acusado de violar a menor tras relaciones consentidas

Pág. 11

### LOS ANDES

Seis personas heridas por colisión múltiple en Ruta Internacional

Pág. 13



Pag. 13



Corte falló a favor del pago que beneficia a 147 empleados Pág. 6

Codelco deberá pagar \$5 mil millones a trabajadores afectados por silicosis



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl



## LA COLUMNA DE JORGE FIGUEROA MIRANDA

## Estamos bien de salud

Investigando sobre la salud, me encontré con noticias escalofriantes, que felizmente no se repiten en Chile, en cantidades monstruosas, solamente en casos aislados.

Estados Unidos, un país que por su alto grado tecnológico, todo lo transforman en cuadros estadísticos y a través del 'Guardián de la Salud', lanzó a la luz pública declaraciones que invitan a la reflexión, con una frase impactante: "Si los errores médicos fueran una enfermedad, serían la sexta causa de muerte en Estados Unidos".

Todos los días se originan alrededor de 40.000 errores graves o letales en daños médicos que pudieron ser evitables. Estados Unidos, hacen de los hospitales y los medicamentos, una de las principales causas de muerte en ese país. Y lo que es peor, se descubrió que anualmente alrededor de 1.500 norteamericanos quedan con instrumentales quirúrgicos y otros objetos dentro de su cuerpo, después de una cirugía.

Uno no se explica cómo en un país tan avanzado como Estados Unidos, puedan ocurrir situaciones de esta naturaleza, como infecciones, complicaciones quirúrgicas y errores que nunca deberían ocurrir, como operar a personas equivocadas.

Estos datos no son al azar, son estudios de 'Health Grades Hospital Qualit in América'. (Grados de calidad en salud hospitalaria en Estados Unidos).

En Chile, también se presentan casos de esta naturaleza, pero felizmente en raras ocasiones, lo que entrega tranquili-

dad para los pacientes.

Desde hace años que la medicina en Chile ha sido prioritaria, entregando recursos y equipos a los hospitales y construyendo Consultorios modernos en todo el país, incluyendo al Valle de Aconcagua, que son como la previa, como dicen los jóvenes con su nuevo léxico, para analizar caso a caso y posteriormente si es necesario, enviarlo a los hospitales en casos graves y de especialidad médica y de esta manera descentralizar el sistema y reducir la lista de espera.

En Chile tenemos a un Ministro de Salud, don Jaime Mañalich, que está cumpliendo su obligación de mejorar el estado de salud de cada uno de nosotros, que significa vida y muerte.

Él, en carne propia, ha debido soportar el momento cuando en un segundo, nos puede cambiar la vida a nosotros y toda la familia por la falla mecánica de nuestro cuerpo. Hace más de un año, su esposa María Cristina Ruffo, recibió un trasplante después de una larga lista de espera, ya que sus pulmones no resistían más. Hoy está con vida, con las limitaciones que significa una operación de esta naturaleza.

Actualmente hay un proyecto sobre 'La nueva Ley de donaciones de órganos', que está en el Congreso en una política de salud pública.

Sabemos que hay momentos en que masacramos a quienes lanzan proyectos, que molestan a miles de personas y empresas, me refiero a la ley del cigarro, que cuesta miles de millones al Estado, pero también sabemos que cada uno tiene derecho a la libertad y

hacer con su cuerpo lo que quiera, pero cuando están enviando tóxicos a terceros, entonces la cosa es diferente. Por otro lado hay personas que están dejando a un lado el beso en la cara, como saludo de amistad y cariño, por la sencilla razón que el acercamiento entre personas que algunas veces se conocen por primera vez, puedan entregar microbios que se van multiplicando con el tiempo, en una bomba biológica. Tal vez vamos a llegar al saludo de culturas milenarias, como China, de hacerlo con una inclinación de cabeza.

Por otro lado la aptitud médica de aceptar la medicina natural que tiene miles de años y volver en muchos casos a las fuentes naturales para preservar el bien físico y mental con terapias antiguas y modernas, ha significado un avance de la medicina.

La acupuntura para el alivio al dolor, la quiropráctica para tratar trastornos y anomalías en la columna vertebral y la hipnoterapia, la bioautoregulación y la homeopatía en muchos.

Recordemos la autoterapia, el diagnóstico capilar, la fotografía de Kirlian, la iriología y la kinesiología, que no son terapias, pues su objetivo no es tratar la enfermedad, sino descubrirlas para que sean tratadas científicamente.

En todos estos casos hay que tener presente: Evitar por todos los medios la automedicación, especialmente en padecimientos graves, que retrasa o impide un diagnóstico con el tratamiento oportuno. Absolutamente.



## La ansiedad por separación en niños

■ Tomás Covarrubias F., Psicólogo  
pstomascovarrubias@gmail.com

La ansiedad por separación es una respuesta emocional en la cual el niño experimenta angustia al separarse físicamente de la persona con quien está vinculado (generalmente su madre y/o su padre). La ansiedad por separación es un fenómeno normal, esperable y obligado del desarrollo infantil, que comienza a manifestarse alrededor de los 6 u 8 meses de edad. Dicha ansiedad permite que el niño desarrolle paulatinamente su capacidad de estar a solas. Contribuye activa y necesariamente a este proceso la figura de apego que el niño dispone.

El trastorno de ansiedad por separación es una manifestación psicopatológica, caracterizada por la incapacidad del niño de quedarse y estar a solas. En este caso el niño no es capaz de separarse apropiadamente de la persona que es emocionalmente significativa para él. La angustia del Trastorno de Ansiedad por Separación es excesiva y sobre lo esperado para el nivel de desarrollo del niño, es decir, no es una angustia

normativa. El diagnóstico clínico de este trastorno puede ser difícil de realizar, ya que muchas veces no es fácil diferenciar formas normativas de formas patológicas de ansiedad por separación.

Para el clínico puede ser difícil detectar y cuantificar la ansiedad excesiva en sus pacientes. Dado que los niños ansiosos y sus padres con frecuencia consultan primero al pediatra antes que al profesional de la salud mental, éste debe estar preparado para incorporar en su evaluación estrategias de entrevista psicológica.

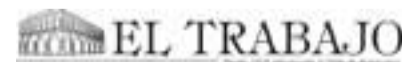
La ansiedad excesiva relacionada a la separación puede manifestarse en el paciente como: preocupación, miedo, nerviosismo, tensión o rabia al estar separado del ser querido. En términos corporales, la ansiedad se expresa frecuentemente como quejas somáticas; dolores abdominales, náuseas, vómitos y cefaleas persistentes. La somatización o síntoma físico que se da en los niños con este trastorno debe alertar al clínico a no descartar a priori una enfermedad física. Los niños con ansiedad excesiva se rehúsan a estar solos,

temen dormir sin compañía y buscan dormir con sus padres. Son reacios a pernoctar fuera de casa y frecuentemente tienen pesadillas de ser abandonados. La negativa de asistir al colegio es un problema común en estos niños. En el colegio intentan llamar al hogar para chequear el paradero y el bienestar de sus padres o repetidamente van a la enfermería con alguna molestia, deseando ser enviados a su hogar y reencontrarse con su figura de apego.

Es conveniente tomar la historia clínica tomando como fuente de información al paciente, a sus padres u otros cercanos. Es necesario evaluar la presencia de trastornos psiquiátricos ansiosos y/o depresivos en los padres del niño, así conoceremos la tendencia familiar a la expresión individual de estos trastornos. Además es muy importante en la evaluación del paciente su expresión de ansiedad a la separación de las personas que él quiere o con quienes está vinculado y estimemos su carácter funcional. De este modo podemos obtener una apreciación de la magnitud y el carácter de la ansiedad por separación si la hay.

## INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
14-03-2013	23.772,69	14-03-2013	22.856,84
13-03-2013	23.771,18	13-03-2013	22.856,11
12-03-2013	23.769,68	12-03-2013	22.855,37
11-03-2013	23.768,18	11-03-2013	22.854,63
10-03-2013	23.766,67	10-03-2013	22.853,90
<b>UTM</b>		<b>Marzo-2013</b>	<b>40.085,00</b>



Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	518817
CARABINEROS	133	334000
HOSPITAL	131	493200

# Municipio de San Felipe habilitó pago online de permisos de circulación

Aprovechando las nuevas tecnologías y buscando así hacer más simple, rápido y expedito el proceso de pago del permiso de circulación, la Municipalidad de San Felipe habilitó esta semana el pago online, medida que es parte de una serie de estrategias que buscan agilizar el servicio que se entrega a los vecinos.

De esta manera los vecinos sólo tendrán que acceder a la página [www.sanfelipedeaconcagua.cl](http://www.sanfelipedeaconcagua.cl), e ingresar al link de servicios municipales, donde es

## Con la idea de realizar el trámite más rápido y expedito.

posible encontrar los requisitos para poder pagar este concepto.

El trámite vía internet es sumamente fácil y rápido y para realizarlo se deben cumplir algunos requisitos, como haber pagado el Permiso de Circulación anterior, del año 2012, en la Municipalidad de San Felipe. Si la placa patente registra multas informadas por el Registro Civil al 30 de noviem-

bre de 2012, puede pagarlas junto con el Permiso de Circulación y también se puede realizar el trámite vía internet si el Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP), fue comprado por Internet antes de pagar el Permiso de Circulación. Por último, la Revisión técnica y de gases debe estar vigente al día del pago de Permiso de Circulación.

El pago online se puede

realizar con cualquier tarjeta de crédito, tanto de casas comerciales como bancarias y según manifestó el Alcalde Patricio Freire, es parte de las estrategias establecidas por su administración para que los vecinos de San Felipe y de las comunas vecinas realicen el trámite en la ciudad, lo que permite reunir recursos para ejecutar distintos proyectos, todo en beneficio de los vecinos de la comuna. De hecho, este año los recursos serán enfocados en el mejoramiento de las distintas arterias de la comuna, un problema que San Felipe viene arrastrando desde hace años.

Los contribuyentes pueden acercarse a los distintos lugares de la comuna donde se están vendiendo los permisos de circulación, entre los que se cuentan el edificio consistorial, un stand en el bandejón de la Avenida Yungay, en Home-center Sodimac y en los supermercados Santa Isabel de Yungay y Tottus de la comuna.



Al margen de la web, los contribuyentes también pueden acercarse al stand en el bandejón de Yungay y otros lugares como supermercados, tiendas de retail y el mismo municipio, destacó el Alcalde Patricio Freire.

### EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Jueves	Despejado	Mín. 6° C Máx. 31° C	
Viernes	Despejado	Mín. 9° C Máx. 32° C	
Sábado	Nublado variando a nubosidad parcial	Mín. 11° C Máx. 28° C	
Domingo	Nublado variando a nubosidad parcial	Mín. 11° C Máx. 27° C	



**UAC**  
Universidad de Aconcagua  
Sede San Felipe



Sede Certificada en Calidad a Nivel Nacional e Internacional por su Gestión Académica y Administrativa

## MATRICULA NOCTURNA SOLO ESTE VIERNES 15 MARZO 15%

Descuento en el Arancel  
**EN TODAS LAS CARRERAS  
TECNICAS Y PROFESIONALES**  
HORARIO ATENCION  
9.30 A 22.00 HORAS

Solo para alumnos que ingresan a primero año



Campus Avda. Miraflores 2260  
San Felipe - 511414  
[www.uac.c](http://www.uac.c)

Desde 1929  
a la Era Digital

...la mejor forma de comenzar el día

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)





El Trabajo - Salinas 348 - Fono: 343170 - San Felipe



- PULPA DE CERDO c/hueso  
\$ 2.798.- Kilo
- COSTILLA COLUDA  
\$ 2.498.-Kilo
- PICHANGA DE POLLO  
\$ 1.598.-Kilo
- ALETILLA  
\$ 1.398.-Kilo



**PARA CARNES...KAR !!**

# Mauricio Quiroz asume como nuevo Administrador Municipal de Putaendo

**PUTAENDO.-** Finalmente el cargo de Administrador Municipal que se encontraba vacante fue llenado con el nombramiento del profesional Mauricio Quiroz Chamorro, quien asumirá a contar del próximo 1° de abril del presente año.

El anuncio lo hizo el Alcalde Guillermo Reyes, quien destacó el profesionalismo de Mauricio Quiroz que ya había ocupado el cargo el año 2009 durante tres meses, agregando que era

## Joven arquitecto putaendino, en tanto, fue nombrado Jefe de Secplac del municipio.

un profesional con una tremenda calidad humana y que continuaría con el buen trabajo realizado por el ex administrador municipal Patricio González, quien hoy ocupa el mismo cargo en la municipalidad de San Felipe.

Mauricio Quiroz es profesor licenciado en Historia y cuenta con una vasta trayectoria de servicio público, social y política ya que a sus

47 años ha ocupado cargos muy importantes en el Ministerio de Agricultura, el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota y otras importantes reparticiones donde destacó como Gobernador de la Provincia de Petorca durante casi 5 años, nombrado en aquel entonces por el ex Presidente Ricardo Lagos.

Quiroz dijo que tomaba con mucha responsabilidad el nombramiento, el que calificó de «desafío aún mayor luego del buen trabajo realizado por mi antecesor Patricio González, y no hay duda que hoy las expectativas de la comunidad son mucho mayores a cuando asumió la actual administración del Alcalde Reyes, pues se demostró que tenemos un verdadero compromiso social con la comuna y para la comuna».

### NUEVO SECPLAC

Por otra parte, el joven Gonzalo Galdames Páez,

arquitecto de 28 años y vecino de Putaendo, asumirá la dirección de la Secplac (Secretaría Comunal de Planificación, oficina donde se elaboran los proyectos municipales), luego que el actual titular de dicha repartición fuera nombrado Administrador Municipal.

Este joven arquitecto egresado el año 2010 de la Universidad de Santiago, actualmente es el encargado de la elaboración de los proyectos comunales, trabajo que fue reconocido por el Alcalde Guillermo Reyes, quien le entregó la tremenda responsabilidad de asumir el mando de una de las reparticiones más importantes del municipio.

Gonzalo Galdames Páez reside en la Población San Martín de Putaendo y pertenece a la familia Galdames del sector El Tártaro y a la familia Páez, ampliamente conocida en la Población San Martín, proviniedo de un familia modesta cuyos padres con mucho esfuerzo lograron entregar-



**Mauricio Quiroz Chamorro, sanfelipeño, ya había ocupado el cargo el año 2009 durante tres meses.**

le educación superior, lo que aprovechó de muy buena manera, siendo un destacado estudiante que primero obtuvo su título de contador y posteriormente se egresó como arquitecto.

Gonzalo Galdames Páez asumirá como jefe de Secplac a contar del 1° de abril tal como lo hará Mauricio Quiroz en el cargo de administrador municipal.

**Patricio Gallardo M.**



**Gonzalo Galdames Páez, arquitecto de solo 28 años y vecino de Putaendo, asumirá la dirección de la Secplac.**

### Auxiliar Dental

Centro Odontológico Se-Dent, ubicado en San Felipe, calle A. Prat 585

**CON O SIN EXPERIENCIA**

Se invita a dejar Currículum en A. Prat 585, San Felipe

# ist , a la vanguardia en gestión preventiva

especialistas en prevención



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

[www.ist.cl](http://www.ist.cl)

# ist

especialistas en prevención

# Tarjeta Nacional Estudiantil En oficinas de Chile Atiende del IPS se tramita renovación de la TNE

En las oficinas del programa Chile Atiende del Instituto de Previsión Social (IPS), se está tramitando la reposición y renovación de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).

La Gobernadora Provincial de San Felipe, Patricia Boffa, junto al Director Regional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) Felipe Sáez, y el Jefe Provincial del IPS, Nelson Douglas, realizaron una supervisión de la realización del trámite que permite en un tiempo no mayor a los 12

minutos obtener la tarjeta renovada.

La Junaeb materializó este convenio con Chile Atiende, que permitirá realizar en sus oficinas el trámite de reposición de la Tarjeta Nacional Estudiantil y con este acuerdo triplicará su capacidad de atención para asegurar un mejor servicio a quienes por extravío, hurto o daño, necesiten una tarjeta nueva para movilizarse en el transporte público con tarifa rebajada durante el año académico, explicó Felipe Sáez.

En tanto Nelson Douglas, Director Provincial del IPS, señaló que para este año, gracias al convenio con la Red Chile Atiende, serán 97 los puntos a nivel nacional donde se podrá realizar este trámite, con lo que se espera agilizar la solicitud para miles de estudiantes.

“Esta alianza es un paso más para mejorar la atención a los estudiantes, que vamos a hacer un llamado a que aprovechen estas oficinas Chile Atiende y realicen ahí sus reposiciones para que así puedan tener su tarjeta lo antes posible”, explicó Nelson Douglas.

Por su parte la Gobernadora Provincial de San Felipe, Patricia Boffa, aprovechó la oportunidad de hacer un llamado a los alumnos para hacer buen uso de esta tarjeta.

“Existía una demanda de parte de los estudiantes para obtener un libre beneficio de la TNE, que fuera los 7 días de la semana, las 24 horas del día y así se ha logrado, sin embargo es necesario que los estudiantes hagan buen uso de su tarjeta y quienes no la tengan por pérdida o destrucción, acudan a estas oficinas a reali-



Durante la visita al lugar se realizó la reposición de la TNE al estudiante de sexto básico Leonardo Jara, la que le había sido robada.

zar el trámite”.

Finalmente se informó que empezará a regir el nuevo contrato, adjudicado también por Licitación Pública a la empresa VIGATEC, que incluye oficinas de atención en las comunas de Viña del Mar, Valparaíso, La Ligua y San Felipe. Estas 4 oficinas iniciarán su operación el 1º de junio de 2013, en donde se podrán seguir realizando los procesos de reposiciones durante todo el año, revalidaciones y fotografías

para alumnos rezagados trámite antes del 31 de mayo de 2013.

## AYUDA ENCUENTRE VERDAD

**PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA**

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

**100% garantizado en presencia de cliente  
Se paga después del resultado**

Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

**RESERVE SU HORA 034-915610 - 98018750**

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

**AVDA. MIRAFLORES 1266**  
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

### Auxiliar Dental

**Clínica Río Blanco S.A.** ubicada en Los Andes, requiere contratar Auxiliar Dental:

**Los requisitos son:**

- \* Experiencia comprobable de 3 años de Auxiliar Dental
- \* Deseable curso Auxiliar Paramédico en Odontología o Técnico.
- \* Conocimientos nivel usuario de computación.

Se invita a quienes cumplan con estos requisitos enviar Curriculum Vitae y pretensiones de renta a Casilla electrónica contacto.profesionales@yahoo.es

Plazo de postulación: 19 de Marzo de 2013.

Los Andes, 13/03/13.



**TU DESTINO,  
TU HYUNDAI**

**ACCENT**

1.4 GL. AV

**\$6.740.000\***

PRECIO INCLUYE BONO DE **\$450.000\***

SOLO CON FINANCIAMIENTO AMICAR

INMOVILIZADOR SEGURIDAD HYUNDAI

# Codelco deberá pagar \$ 5 mil millones a trabajadores afectados por silicosis

**LOS ANDES.-** La Corte Suprema determinó que la Corporación Nacional del Cobre (Codelco), División Andina, deberá pagar una indemnización en torno a \$ 5 mil millones a un grupo de trabajadores quienes contrajeron silicosis en el desarrollo de sus faenas.

En fallo unánime los ministros de la Tercera Sala Sergio Muñoz, Héctor Carreño, Carlos Cerda (suplente) y los abogados integrantes Arnaldo Gorziglia y Jorge Baraona, rechazaron los recursos de casación en la forma y el fondo presentados en contra del fallo de la Corte de Apelaciones de Valparaíso que ratificó la condena a la empresa por su actuar negligente en la enfermedad de un grupo de más de 130 trabajadores expuestos a altos niveles de sílice mientras cumplían su

## Corte Suprema falló a favor de este pago que beneficiará a 147 empleados de la cuprífera.

labor.

La resolución determina que no hubo infracción de ley en la sentencia del tribunal de alzada -que fue dictada en primera instancia por el juez del Primer Juzgado de Letras de Los Andes, Claudio Martínez Millet- que determinó la responsabilidad de la empresa en la enfermedad adquirida.

El fallo establece que Codelco Andina debió garantizar como empleador las condiciones de seguridad para sus trabajadores.

En su resolución, el máximo tribunal del país establece que "tampoco es posible presumir que los ex trabajadores firmaron los finiquitos entendiendo que se desistían de accionar por

el resarcimiento de las dolencias que, aún a la fecha de la suscripción, padecían, desde que ello resulta contrario al espíritu con que el legislador laboral establece las instituciones laborales, para proteger los derechos de los trabajadores. Más todavía, la circunstancia de exigir una mención especial de renuncia deviene del hecho que la específica enfermedad profesional que afectaba a un número significativo de trabajadores, producía una vulneración directa al derecho fundamental a la vida e integridad física de éstos", agrega el fallo.

Además se señala: "Que, en virtud de las motivaciones expresadas, es posible



La demanda fue presentada el año 2009 en favor de 130 trabajadores.

concluir que no se ha cometido error de derecho alguno en el fallo atacado al negar valor a los finiquitos celebrados por los ex trabajadores con su empleador Codelco División Andina, puesto que en ellos no se

renunció a las acciones aquí ejercidas, derivadas de los perjuicios sufridos por ellos producto de la enfermedad profesional que sufrieron. Que las reflexiones que anteceden conducen a concluir que la sentencia im-

pugnada por la vía de casación en el fondo no ha incurrido en los errores de derecho que se atribuyen en los términos descritos por el impugnante, razón por la cual el recurso deducido debe ser desestimado".

## División Andina acatará fallo de Corte Suprema y pagará la indemnización

**LOS ANDES.-** A través de un comunicado de Prensa la División Andina de Codelco adelantó que pagaría la millonaria indemnización ordenada por la Corte Suprema. El texto del comunicado es el siguiente:

La Corte Suprema dictó hoy (ayer) sentencia señalando a Codelco pagar una indemnización de 5 mil millones de pesos a 147 ex trabajadores de División Andina, con diagnóstico de silico-

sis. La empresa informó que realizará este pago, de acuerdo a la sentencia dictada, que corresponde a un proceso iniciado en 2006 por ex trabajadores, que reclamaron una indemnización.

La silicosis es un problema existente en Chile desde hace más de 30 años. Teniendo esto en cuenta, División Andina inició sus operaciones en los años 70 a partir de diseños mineros y de procesos con estándares de ingeniería de nivel

internacional, considerando la legislación existente de la época en materia de ventilación de minería subterránea y criterios técnicos en materia de control de polvo.

Todos los proyectos de minería subterránea consideran la ventilación como un aspecto relevante en sus diseños e inversiones, tomando en cuenta los mejores criterios técnicos que han existido desde el inicio de las operaciones y hasta la fecha.

### Inversión y Control

Acciones preventivas y correctivas, en materia de ventilación, control de polvo y protección de las personas se han desarrollado a lo largo de toda la historia productiva de la División, cuantificándose entre los años 1990 y 2006 inversiones por sobre 80 millones de dólares y un costo de operación y mantención anual del orden de los 4 millones de dólares, a partir del año 1998 (expansión a

65 KTPD). Esto incluye el desarrollo del sistema de ventilación de la Mina Subterránea Tercer Panel y mejoramiento operacional en cuanto a automatización del sistema de ventilación, incorporando puertas de accionamiento automático, así como la operación a distancia de martillos picadores y plantas de proceso, tales como las Norte, Sur y Don Luis; en cuanto a control de polvo, se han incorporado sistemas de humectación y supresión de polvo.

Con una inversión que supera los US\$27 millones, a diciembre de 2012 en Codelco División Andina se cumplió con el límite permisible ponderado de Sílice en los puestos de trabajo. Proyectamos que hacia 2015 esta inversión será mayor a los US\$53 millones.

De este modo, desde 1990 a la fecha se han invertido más de US\$200 millones en proyectos de control de polvo y ventilación, dado que todas nuestras operaciones cuentan con instalaciones seguras y que no atenten contra la salud de las personas, con el objetivo que lleguen sanas y salvas cada día de regreso a sus hogares.

Por otra parte, hace más de 3 años que opera el "Comité de Condiciones Ambientales", liderado por distintas gerencias de División

Andina, en conjunto con las dirigencias sindicales, y Comités Paritarios, quienes han desarrollado un Plan de Mejoramiento Centralizado, que comprende los principales proyectos y actividades de toda la División, en el ámbito de la Higiene y Salud Ocupacional, cuya meta apunta a erradicar los enfermos profesionales de nuestras faenas, coincidentemente con el Plan Nacional de Erradicación de la Silicosis liderado por el Ministerio de Salud y el Instituto de Salud Pública.

Codelco ha establecido como primer valor el Respeto a la Vida y Dignidad de las Personas, razón por la cual trabaja continuamente en generar mejores condiciones que aseguren la seguridad y salud de todos los trabajadores que se desempeñan en sus faenas. Es en este contexto, Codelco ha impulsado el Proyecto Estructural de Seguridad y Salud Ocupacional (PESSO) que dentro de sus focos considera ítems tales como la vigilancia médica ocupacional, la higiene ocupacional, restricciones, reubicaciones, rehabilitación y reeducación laboral, lo que en línea con todas las medidas anteriormente nombradas demuestra los avances y el compromiso de la empresa por erradicar la silicosis de nuestras faenas.



## Centro Médico - Odontológico

# SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales





### Implantes Dentales

## ¡Cuenta con Nosotras!

**SAN FELIPE**  
Prat 585  
Fono: 535469 - 910900 - 506218

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

**LOS ANDES**  
Esmeralda 246  
Fono 294950

## www.sedent.cl

# Ocho municipales de Putaendo podrían ser despedidos por Ley 18.575

**PUTAENDO.-** Una difícil situación laboral enfrentan ocho funcionarios del Municipio de Putaendo que eventualmente podrían ser desvinculados, luego que el organismo interno de control se percatara de un pronunciamiento de la Ley Orgánica Constitucional 18.575 de Bases Generales de la Administración del Estado.

Fue el propio Alcalde Guillermo Reyes quien confirmó que efectivamente los primeros días del mes de marzo, el control interno del municipio le informó que de acuerdo al artículo 54 de la citada ley, 8 funcionarios municipales están

imposibilitados de seguir trabajando en el municipio, por lo que mediante un documento formal fue notificado de este incumplimiento a dicha normativa que textualmente señala lo siguiente: «Las personas que tengan la calidad de cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos del organismo de la administración civil del Estado al que postulan, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, inclusive».

Guillermo Reyes dijo que efectivamente la ley es cate-

górica y que nunca conocieron en detalle el alcance de esta ley, que en este caso estaría afectando a funcionarios que llevan años trabajando en la municipalidad y que tendrían parentesco con algunos concejales y jefes de servicios, por lo que agregó que lo primero fue explicarle a los funcionarios afectados la situación, informar al Concejo Municipal y en forma inmediata enviar un documento a la Contraloría Regional para pedir un pronunciamiento y ver la manera de resguardar a los trabajadores.

En este sentido el edil indicó que «de verdad fue un balde de agua fría, es imposible que conozcamos cada artículo de la ley y en el caso puntual se trata de funcionarios que llevan muchos años y que tienen un excelente desempeño, pero lamentablemente el control interno que tenemos nos notifica en forma oficial de esta situación y nos enfrentamos a un tema muy complicado, pues no podemos obviar la ley, que incluso, en su artículo 64 señala que los trabajadores

afectados tienen un plazo de 10 días para acogerse a un beneficio que la misma ley entrega para aquellos que estén trabajando y se vean afectados por este dictamen, donde reitero, nadie sabía de esta ley y por eso que estamos complicados. Pero en forma inmediata he conversado con los funcionarios y he explicado la situación al Concejo Municipal, y en este sentido quiero ser claro y categórico, apoyaremos a nuestros trabajadores en todas las instancias de apelaciones que sean necesarias, no los dejaremos solos y cuentan con todo el respaldo de este alcalde, del Concejo Municipal y la Asociación de Funcionarios Municipales. De hecho, durante esta semana he hablado en dos ocasiones con la Contraloría Regional para que nos ayude a buscar una solución y nos oriente referente a los cursos de acción.

«Quiero agregar además que aquí no ha habido ninguna irregularidad o una acción mal intencionada, lamentablemente y reconozco nuestro error, no conocíamos en detalle esta ley, pero las personas que fueron contratadas en su momento y que están perjudicadas por esta ley fueron contratadas por sus capacidades y así lo han demostrado, lo que me parece impor-



**El Alcalde Guillermo Reyes reconoció que desconocían la normativa, asegurando que están trabajando para proteger a los funcionarios afectados.**

tante que la comunidad entienda, que aquí no ha habido algo oculto ni raro y que hemos transparentado desde un principio este tema donde no tenemos que ocultar».

El Alcalde Reyes dijo que entendiendo lo delicado del tema y que lo más importante es resguardar la fuente laboral de los trabajadores, no entregará los nombres de los mismos funcionarios ni de los jefes de servicio ni de los concejales que tendrían algún grado de parentesco, pues tampoco aceptará que livianamente y en forma gratuita se cuestione a alguien, pues aquí no hay ninguna mala fe ni un hecho oscuro. Agregó que espera que la Contraloría también entienda que se trata de funciona-

rios que prestan un servicio importante en la comunidad, donde confían se pueda revertir esta situación.

Efectivamente el artículo 64 de la ley 18.575 señala que: Las inhabilidades sobrevinientes deberán ser declaradas por el funcionario afectado a su superior jerárquico dentro de los diez días siguientes a la configuración de alguna de las causales señaladas en el artículo 54. En el mismo acto deberá presentar la renuncia a su cargo o función, salvo que la inhabilidad derivare de la designación posterior de un directivo superior, caso en el cual el subalterno en funciones deberá ser destinado a una dependencia en que no exista entre ellos una relación jerárquica.

**Patricio Gallardo M.**

## EXTRACTO

Primer Juzgado de Letras San Felipe (Ex 2º), causa caratulada "Instituto de Desarrollo Agropecuario con Cooperativa Campesina Valle de Putaendo", Rol C-19906-2003, decretó remate para el día 21 de marzo del 2013, a las 11:00 horas, respecto de dos inmuebles: 1) Lote N° UNO, resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en calle Bulnes esquina de calle Comercio de la comuna de Putaendo, inscrita a nombre de la ejecutada a fojas 204 N° 179 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo correspondiente al año 1999. Rol de avalúo 48-28, comuna Putaendo. Mínimo posturas \$1.984.560.- 2) Lote N° DOS, resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en calle Bulnes esquina de calle Comercio de la comuna de Putaendo, inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 205 N° 180 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo correspondiente al año 1999. Rol de avalúo 48-27, comuna Putaendo. Mínimo posturas será \$3.030.955.-. El precio deberá pagarse al contado y consignarse en cuenta corriente del Tribunal o vale vista a la orden del tribunal dentro del 5 día hábil siguiente al remate. Todo postor que no sea ejecutante, debe rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado, en Vale Vista bancario a la orden del Tribunal o depósito en cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. Secretaria.

**AVISO:** Por robo quedan nulos cheques N° 2816328, 2816329, cuenta corriente N° 22300019092 del Banco Estado, sucursal San Felipe.

Se busca

## ENCARGADO DE REMUNERACIONES

Para importante empresa agrícola. Se ofrece estabilidad laboral y beneficios. Como requisito deberá contar con estudios de contabilidad y/o administración, experiencia en cargos similares y conocimientos en legislación laboral. Interesados enviar CV a rrrhh2@maitenal.cl

## Importante empresa del rubro gastronómico necesita:

**Cód 01 Administrador/a de Restaurant.**  
De preferencia Técnico en Administración de Empresas o similar  
Disponibilidad para trabajar en turno de 18:00 a 02:00

**Cód 02 Administrativo para oficina**  
Técnico en administración mención finanzas o similar.

**Cód 03 Ayudantes de cocina**  
Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, en la ciudad de Los Andes o San Felipe.  
Interesados enviar CV a rhdotacion@gmail.com  
Indicar cargo al que postula y expectativas de renta (excluyente).



**Buses Ahumada al servicio de San Felipe**

**SAN FELIPE - SANTIAGO  
LOS ANDES - SANTIAGO**

**San Felipe: Reservas y confirmaciones  
343536 – 343559 – 510171 - 343558**

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 **343553**



**SERVICIO INTERNACIONAL**  
Mendoza - Buenos Aires  
**343538**

**SERVICIOS ESPECIALES**  
Nacional e Internacional

Organizado por el Instituto Cultural Chileno-japonés

## Pintor Villarroel vuelve a brillar en el 93° Salón Nacional de Santiago

Siempre buscando exponer sus trabajos en pintura en los mejores escenarios, recientemente el cotizado pintor pu-taendino aconcagüino, Héctor Villarroel Espínola, ahora de 72 años, participó en 93° Salón Nacional, que organizó el Instituto Cultural Chileno-Japonés en Santiago. En este magno evento, participaron más de 200 expositores de Chile.

«Los artistas que participamos en este evento en el Palacio La Alambra de Bellas Artes, sólo podemos participar pintores que ya tenemos varias menciones honrosas, participé con tres óleos, de los cuales dos de ellos recibieron muy buena crítica, mientras que el óleo 'Atardecer de Aconcagua', recibió Mención Honrosa. La exposición duró un mes», comentó Villarroel a **Diario El Trabajo**.

Héctor Villarroel Espínola expone regularmente trabajos en Impresionismo. Registra un aproximado de 1.500 obras creadas, mismas que han viajado hasta México; Estados Unidos; Japón; Suecia y Chile. Villarroel ha participado en unas 60 exposiciones entre las personales y colectivas a lo largo de su carrera, la que inició a sus 25 años. Cosecha: 'Galería Villaespín', Pedro de Valdivia 403, Los Graneros, San Felipe.

Recientemente también Villarroel había expuesto en 'Maestros del Aconcagua 2012', esto en Los Andes, ya que este artista se forjó a la sombra del desaparecido grupo de artistas liderados por Carlos Ruiz Zaldívar (Q.E.P.D.), Luis López Lemus (Q.E.P.D.) y su prestigiosa 'Escuela Juan Francisco González', que dio frutos de la mejor calidad, frutos que hoy siguen teniendo un grado de excelencia sobre el lienzo de la vida.

**Roberto González Short**  
rgonzalez@eltrabajo

*Esta es la Mención Honrosa que Héctor Villarroel recibió en el 93° Salón Nacional, que organizó el Instituto Cultural Chileno-Japonés en Santiago.*



Este es el óleo galardonado con una mención de honor, trabajo hecho por Héctor Villarroel y presentado durante un mes en Santiago.



Héctor Villarroel, pintor consagrado que muestra orgulloso a Diario El Trabajo varias certificaciones de Alto Nivel que él ha recibido.



**BÓN•ÓS**  
CHILE

**SOB•RE**  
CHILE

**RUE•DAS**  
CHILE

**CERATO**

**BONO DE HASTA \$700.000\***  
A PARTIR DE \$7.490.000



**ÚLTIMAS 8 UNIDADES**



**PATENTE COMPLETA GRATIS\*\***

\*Cerato bono de \$700.000 para versiones 1.256 y 1.259 con cualquier medio de pago. Bono de \$500.000 para versiones 1.257 y 1.258 con cualquier medio de pago más bono de \$200.000 para versiones 1.257 y 1.258 sólo con financiamiento Forum. Crédito convencional con máximo 35% de pie y mínimo de 24 meses compra inteligente en todas sus modalidades. Precios referenciales Casa Matriz Santiago a la fecha de publicación. Foto con opcionales. Promoción válida hasta el 15 de marzo de 2013 o hasta agotar stock. Precio incluye bonos. \*\*Patente completa gratis es de exclusiva responsabilidad de Tocornal autos y es válida solamente para modelo Cerato.

**Tocornal Autos**

• Santo Domingo 195, San Felipe, Fono (34) 510 865 • Av. Argentina 1130, Los Andes, Fono (34) 423 184

[www.tocornalautos.cl](http://www.tocornalautos.cl)



Señala a familiar y policía como los responsables

# Hija de imputado por secuestro y abuso asegura que todo es un montaje

Buscando superar la tribulación en la que se encuentra a raíz de la detención de su padre hace pocos días, en nuestra Sala de Redacción se presentó Estefany Meza Aranda, mujer de 20 años y quien aseguró ser la hija del temporero M.A.M.M., quien fuera detenido el viernes recién pasado, luego de que se le vinculara a los delitos de Sustracción de Menores; Abuso Sexual Impropio y Receptación.

Según los informes policiales y judiciales que se manejan a nivel de prensa, M.A.M.M. habría participa-

do en el rapto de dos menores de siete y ocho años, abandonado al varoncito de siete años; abusado sexualmente de la niña de ocho, y luego habíala abandonado en un paradero camino a Putaendo.

## ‘YO METO LAS MANOS POR MI PAPÁ’

Pese a todos los cuestionamientos hechos por las autoridades, Estefany Meza asegura que los mismos son producto de ‘un montaje’, mismo que habría sido ejecutado por una autoridad y un familiar cercano al hoy imputado.

## - ¿Alguna vez su papá te abusó o se te insinuó de alguna manera impropia cuando eras niñas?

- «Yo viví muchos años con mi papá y desde chiquitita, recuerdo que él nunca me hizo ‘miradas’; nunca me tocó de manera que hoy yo pueda interpretar que lo hizo indecentemente, nunca intentó hacerme daño de ninguna manera, por eso yo creo en su inocencia, yo no lo creo capaz de hacer una cosa así, yo meto las manos al fuego por mi papá, porque encuentro varias contradicciones en este asunto».

## - ¿A qué ‘contradicciones’ se refiere usted en este caso?

- «Los niños desde un principio, desde que dijeron que mi papá los había secuestrado, ellos dijeron que el secuestrador andaba en un furgón blanco, después salió una declaración que decía, ‘que era una camioneta’, lo que pasa, es que el auto de papá no es una camioneta (...) Según el fiscal, el niño de siete años le ha-



Estefany Meza Aranda habló con Diario El Trabajo a fin de desmentir la versión oficial que señala a su padre como un secuestrador y abusador de una menor de siete años.



M.A.M.M., de 40 años, permanece detenido en calidad de Imputado en el CCP de San Felipe, luego de que así lo dispusieran las autoridades. (Foto archivo).

bría dicho que fueron secuestrados en un Nissan Sentra año 1991 color blanco, eso es imposible, cómo un niño chico puede saber y definir esa información».

## - Pero los niños identificaron un pingüino que coincide con el de su papá.

- «Casualmente otra contradicción que yo encuentro, es que los niños señalan un pingüinito en el auto, pero lo que no men-

cionan los niños es que también había un muñequito de ‘Don Ramón’, personaje del Chavo del Ocho, ese muñeco era más grande que el pingüino, estaba al lado del pingüino que papá tiene, pero los niños nunca lo mencionan».

## - ¿Qué es lo que usted realmente sospecha que está pasando aquí?

- «Yo lo que sospecho, es que esto es un montaje de un carabinero y un familiar

muy cercano de papá, este oficial tiene amistad con ese familiar cercano de papá. Lo que pasa es que ese familiar dijo que ‘yo voy a c... a este weón como sea, yo lo quiero ver muerto’. Eso pasó hace casi un año, yo lo que pido a la fiscalía, es que por favor investiguen bien este caso, a profundidad, porque yo sé que mi papá es inocente».

Roberto González Short [rgonzalez@eltrabajo.cl](mailto:rgonzalez@eltrabajo.cl)

**Nace un nuevo medio de comunicación en el Valle de Aconcagua**

**EL TRABAJO RADIO**

**... La Radio de Diario El Trabajo**

escúchanos en [www.eltrabajo.cl/radio](http://www.eltrabajo.cl/radio)

**JUMBO SAN FELIPE**

- jueves -

**SOLO HOY 20% DCTO.**

**Arroz / Mantequillas**

LA CALIDAD NO CUESTA más

**JUMBO** encosud

Te da más

Oferta válida solo para el día jueves 14 de marzo de 2013 en Jumbo San Felipe, ubicado en Av. Miraflores 2332, San Felipe.

# Nuevo pozo del APR de Guzmanes fue probado con éxito el fin de semana

**PUTAENDO.-** El nuevo pozo de agua que fue construido en el marco de un plan de emergencia y que abastecerá al comité de Agua Potable Rural (APR) de Guzmanes, fue probado con éxito durante el fin de semana por lo que estaría técnicamente en condiciones de entrar en funcionamiento.

La presidenta del APR de Guzmanes, Sara Gómez, dijo que este proyecto de emergencia fue construido por la empresa 'Pozos Profundos' y que tiene una profundidad de más de 240 metros, pero que la empresa logró extraer agua a 270 metros de profundidad y el domingo pasado se pudo comprobar que el pozo entrega 24 litros por segundo, lo que es un muy buen caudal, demostrando que la bomba y el proceso de construcción dieron frutos, pues dicho pozo cumple con todo lo solicitado para entrar en funcionamiento en un 100%.

La dirigente dijo que ahora solo falta que la Dirección de Obras Hidráulicas, que mandató la ejecución de este pozo, postule a otro proyecto para realizar las interconexiones y la parte eléctrica para poder poner en marcha este nuevo pozo que beneficiará a más de 3.000 usuarios que abastece el APR de Guzmanes.

Los trabajos de ejecución de habilitación del nuevo pozo demoraron tres meses, no entregando la dirigente Sara Gómez el mon-



Este domingo las pruebas permitieron comprobar que el pozo entrega 24 litros por segundo, por lo que cumple para entrar en funcionamiento en un 100%.

to que significó habilitar este pozo, pues dijo era una información que la DOH no había entregado, pero confirmando que el terreno donde se habilitó tuvo un costo de \$7.000.000 que fue financiado con recursos del APR, señalando finalmente que de todas formas igual seguirán captando agua en su planta actual ubicada en el sector El Tártaro, y que hoy era muy importante contar con una segunda fuente de abastecimiento de agua, sobre todo para no enfrentar los mis-

mos problemas que por años han tenido cuando se producen tormentas cordilleranas que ocasionan un exceso de turbiedad en las

aguas que ingresan a la actual planta procesadora ubicada en el sector El Tártaro.

**Patricio Gallardo M.**



## LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA EL CARGO DE ASESOR LABORAL DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL INGRESO ÉTICO FAMILIAR DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO

Se llama a concurso público para el Cargo de Asesor Laboral del Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar de la comuna de Putaendo.

**Cargo a Contratar:** 22 Horas, media jornada Asesor Laboral

**Funciones a Contratar:** Contactar y atender a los integrantes de las familias que se incorporen al Programa de Acompañamiento Sociolaboral, acompañándolas y asesorándolas en el desarrollo de competencias que permitan mejorar su capacidad para generar ingresos en forma autónoma, sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

**El perfil requerido para el cargo de Asesor Laboral es:**

- **Educación:** Profesionales y/o técnicos, preferentemente de las áreas de administración y/o ciencias sociales, con especificidad en el área laboral, titulados en universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica y/o establecimientos educacionales que impartan carreras técnicas.
- **Conocimientos:** Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.
- **Competencias:** Se requiere a un profesional o técnico que presente las siguientes competencias:
  - (1) Compromiso con la superación de la pobreza;
  - (2) Comunicación efectiva;
  - (3) Capacidad para generar relaciones de confianza;
  - (4) Proactividad;
  - (5) Disposición a enfrentar nuevos desafíos y procesos de innovación;
  - (6) Habilidades de para establecer relaciones de trabajo positivas;
  - (7) Capacidad de trabajo en equipo;
  - (8) Vocación de servicio;

**Antecedentes laborales y académicos a presentar:**

- Fotocopia certificado de título
- Currículo

**Lugar de presentación de documentación requerida:** Los antecedentes requeridos deberán ser presentados en Prat 1 Putaendo desde el día viernes 15 hasta el día viernes 22 de Marzo, en horario de oficina. La entrega de antecedentes será vía papel en sobre cerrado).



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

El Departamento de educación de la I. Municipalidad de Putaendo necesita los siguientes profesionales para trabajar en los establecimientos de la Comuna de Putaendo. Los profesionales requeridos deben "presentar curriculum y copia de Título

**Se requieren:**  
Docentes en Educación Tecnológica  
Docentes en Artes Visuales

Entregar en Departamento de Educación Municipal, Ubicado en Calle Chacabuco N° 470 Putaendo

**CARLOS CUEVAS PEREZ**  
SOSTENEDOR  
DIRECTOR DAEM

20 de Marzo 2007 **96.5 FM VIDA** 20 de Marzo 2011

4 años marcando la diferencia  
Primera sintonia comunal  
Fm Vida ¡siempre junto a ti!

radiofmvida@gmail.com **96.5** noticiasfmvida@gmail.com  
502040 502557

**TERMAS DE QUINAMAVIDA**

Disfrute y Descanse en el Mejor Lugar

Termas de **QUINAMAVIDA**

PRECIOS ESPECIALES - TOUR  
Consulte sin compromiso

Forma de pago:  
Efectivo o hasta 3 cheques sin interés

Consultas y reservas: **Jimena Cerda Flores**  
e-mail: ljimenacerda@gmail.com  
Fono: 929 563 18

**VECINO: ¡SÉ CONSCIENTE!**

"Si tienes un arma en tu hogar existe el riesgo de que algún miembro de la familia la utilice... ¡incluso por curiosidad, como es el caso de los niños!"

Puedes entregarte de forma gratuita y sin condiciones, en cualquier cuartel de Carabineros de Chile.

Este miércoles se realizó la lectura final de la sentencia

# Absuelven a joven acusado de violar a menor de 13 por relaciones consentidas

Un joven de 26 años de edad, que era acusado de violar a una niña de 13 años en la comuna de Curimón, quedó absuelto de los cargos por tratarse de una relación consentida.

Según los testigos presentados en el juicio oral realizado la semana pasada, el joven y la menor mantenían una relación sentimental la cual duró aproximadamente seis meses, teniendo relaciones sexuales en cuatro ocasiones. Los encuentros se realizaban en la casa

de los padres del acusado, quienes vivían a solo pocas casas de distancia de la víctima.

El hombre, quien niega haber conocido la edad de la menor, dice que ella fue quien le coqueteaba, mientras que él se negaba a tener algo con ella. Según su relato, la menor le habría dicho que tenía 17 años, aceptando él tener encuentros con la pequeña.

La madre de la menor, al darse cuenta de los hechos, se dirigió a la casa del acu-

sado a quien golpeó en el rostro al igual que a la madre de éste.

Tras los alegatos se presentó como prueba dos cartas enviadas por el hombre a la menor, el cual se las habría enviado una vez que fueron descubiertos, en las cuales intentaba amedrentarla para que no contara sobre la relación que sostenían y pidiéndole por favor que acusara a otro del ilícito.

La fiscalía pedía diez años de cárcel para el tem-

porero, siendo esto desestimado por el tribunal, absolviéndolo de los cargos en su contra.

El fiscal Andrés Gallardo no descarta intentar anular el juicio, por el hecho de que los menores de 14 años, en cuanto a delitos sexuales se refiere, no tienen discernimiento según la ley.

La fiscalía tiene un plazo de 10 días para apelar a la resolución del tribunal y lograr que el hombre sea sometido a un nuevo juicio oral.



El Fiscal especialista en delitos sexuales, Andrés Gallardo, no descartó pedir la nulidad del juicio.

# Cuatro años de cárcel para delincuentes que ingresaron a robar a vivienda

A cuatro años de prisión efectiva fueron condenados tres delincuentes que ingresaron a robar a la vivienda particular de una conocida familia sanfelipeña, los cuales a pesar de reconocer su responsabilidad en los hechos no pudieron optar a beneficios por tener antece-

dentales policiales.

El hecho ocurrió el 29 de junio del año 2012, cuando el dueño de casa, E.G., abandonó el hogar para realizar diversas diligencias.

Los delincuentes, quienes llegaron en una camioneta prestada al lugar, forzaron el portón de la vivien-

## Este martes se realizó el procedimiento abreviado en contra de los tres imputados.

da para ingresar a la propiedad, para luego forzar una ventana e ingresar al inmueble.

Una vez en el interior procedieron a sustraer una pantalla LCD de 32 pulga-

das, otra pantalla de computador de 19 pulgadas y un joystick de Play Station.

La hermana de la víctima, V.G., se dio cuenta del hecho cuando la alarma de la casa comenzó a sonar, sorprendiendo a los delincuentes en el interior del hogar. La mujer dio aviso inmediato a su hermano y a Carabineros. Dándose cuenta de esto, los antisociales se dieron a la fuga en la camioneta con las especies sustraídas.

Carabineros logró dar con el paradero de la pareja de uno de los delincuentes. Al momento de ingresar al hogar de la conviviente, encontraron las especies sustraídas en el ilícito, para

después dar con el paradero de los tres malhechores.

Los delincuentes, quienes se encontraban en prisión desde el día después del robo, reconocieron todos los antecedentes de la investigación, mientras que la fis-

calía pidió cuatro años de presidio menor en su grado máximo sin beneficio alguno, ya que los tres presentaban antecedentes policiales, lo que los llevará a cumplir la sentencia en prisión efectiva.

## Amenazaba a transeúntes con enorme cuchillo en el centro de Putaendo

**PUTAENDO.-** Un sujeto de 58 años identificado con las iniciales J.A.M.M., con domicilio en la calle Speak de Putaendo, amenazaba con un cuchillo a los transeúntes que circulaban por el centro de la comuna la noche del domingo pasado.

Carabineros recibió el llamado de auxilio de un menor de 17 años que a eso de las 21.30 horas del domingo pasado transitaba por calle Sarmiento en las cercanías de la calle Vicuña, el que señaló que un sujeto caminaba portando un cuchillo en la mano, el que exhibía a los transeúntes, agregando que el mismo individuo lo amenazó de muerte por solo haberlo



*Esta es el arma blanca que el sujeto portaba en la vía pública, amenazando a los transeúntes.*

mirado.

Con esta información y tomando en cuenta que la situación podía revestir mucho más peligro para los transeúntes, Carabineros montó rápidamente un operativo logrando detener al sujeto en las cercanías de lugar antes mencionado, encontrando entre sus ves-

timentas el cuchillo con el que amenazaba a los vecinos, por lo que fue detenido por los delitos de amenazas de muerte y porte ilegal de arma blanca, ordenando el fiscal de turno que pasara a control de detención el lunes recién pasado.

El Suboficial Mayor Pedro Moreno Cruces destacó lo importante del oportuno aviso que realizaron los vecinos, lo que fue fundamental en el rápido actuar policial para lograr sacar de circulación a este sujeto que amenazaba a los transeúntes con un arma blanca.

**Patricio Gallardo M.**

## Breves policiales

**Este miércoles, como todos los días, en el Tribunal de Garantías de San Felipe se realizaron distintas audiencias de controles de detención, siendo los más relevantes los siguientes:**

### **Amenazas, porte de arma cortopunzante, violación de morada y daños**

Víctor Manuel Salgado Pérez, quien poseía órdenes de detención por delitos como amenazas, porte de arma cortopunzante, violación de morada y daños, recibió su sentencia tras aceptar su participación en los hechos en la consumación de los cuatro delitos recién nombrados.

Además de la orden de no poder acercarse a la víctima de las amenazas por un año, fue sentenciado, por este mismo ilícito, a 61 días de reclusión nocturna domiciliaria. Además de esto, deberá pagar una unidad tributaria mensual por los delitos de daños, violación de morada y por el porte de arma cortopunzante.

El hombre, quien posee otra citación para un juicio oral fijado para el 27 de marzo, deberá cumplir la reclusión nocturna desde el 25 de marzo.

### **Violencia intrafamiliar**

Un obrero llamado Mauricio Solano Pérez Ahumada fue formalizado por los delitos de amenazas y violación de morada.

Los hechos ocurrieron el 24 de junio del año 2012, cuando se produjo un altercado en la casa de la ex conviviente del mismo, lo que resultó en las amena-

zas de muerte con un cuchillo en contra de la mujer.

Al día siguiente, el hombre insistió e ingresó al hogar de su ex pareja para nuevamente amenazar con un cuchillo a la mujer diciendo que la iba a matar.

El hombre, quien poseía una condena anterior el año 2007 de 61 días de cárcel, fue condenado a presidio menor en su grado mínimo, teniendo que cumplir dos condenas de 61 días por las dos amenazas hechas, además de tener que pagar un tercio de una unidad tributaria mensual como multa por la violación de morada.

### **Cegado por la ira**

El 21 de octubre del año 2012, un hombre llamado Juan Manuel Reyes, a eso de las 22:20 horas y cegado por una iracunda rabia que lo invadía, tomó un objeto contundente golpeándolo contra el parabrisas de una camioneta ocasionándole serios daños al móvil.

El hombre, quien no acepta los cargos en su contra, pidió ir a juicio oral en su contra, rechazando el ofrecimiento de la fiscalía de recibir solo una multa por lo sucedido.

El juicio oral fue fijado para el 18 de marzo, teniendo que presentarse la víctima para lograr esclarecer los hechos.

**Diario**  
**El Trabajo**  
DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL  
Salinas N° 348 - San Felipe - Fono 343170 - Fax 343173  
[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

Los Andes • San Felipe • Til Til • San Esteban • Calla Larga • Rinconada • Colina • Chacabuco • Putaendo • ...  
**Muchas Gracias**  
Por permitirnos ser...  
**Un Buen Vecino**  
CODELCO Andina

**¿Quiere dar solidez a su marca?**



**Hágase socio de marcas sólidas**

**CARLOS CONDELL**  
**731 SAN FELIPE**  
**TELÉFONO/FAX:**  
**51 42 38**

[WWW.RADIOCARNAVAL.CL](http://WWW.RADIOCARNAVAL.CL)

# Seis personas heridas deja colisión múltiple en la ruta internacional

**LOS ANDES.-** Seis personas lesionadas, entre ellas tres menores de edad, fue el resultado de una colisión múltiple ocurrida la tarde de este miércoles en el kilómetro 69 de la ruta internacional.

El accidente se produjo a las 16:45 horas a la altura del kilómetro 69 en el sector conocido como Los Espinos, e involucró a dos camiones, un automóvil y un furgón.

De acuerdo a los antecedentes recogidos en el lugar por nuestro medio, el chofer de un camión tolva de la empresa 'Coseducam Logística y Transporte', que se desplazaba a gran velocidad hacia el orien-

te, no se percató a tiempo que había otros vehículos detenidos producto de los trabajos que se realizan en la ruta e impactó por alcance a un furgón de la Escuela de Montaña que transportaba tres escolares, y éste a su vez chocó a un automóvil Chevrolet Aveo que lo antecedía.

A su vez, debido al arrastre, el acoplado del camión tolva se ronceó en medio de la calzada y golpeó a un camión argentino cargado con aceite vegetal que iba en dirección a Los Andes.

Producto de ello este último vehículo se fue contra la berma y terminó con la cabina

incrustada en la ladera del cerro.

Como consecuencia de lo anterior resultaron heridos el chofer del tolva identificado como Torino Quintanilla, el soldado conscripto de la Escuela de Montaña que iba de copiloto en el furgón, Ricardo Tapia Zavala, y los menores Alberto Chaparro Cisternas, Denis Ramírez Mardones y Jesús Valero Aguilar, además el conductor del camión argentino cuya identidad no ha sido confirmada.

Todos los lesionados fueron trasladados en ambulancias del SAMU hasta el Servicio de Urgencia del Hospital San Juan de Dios.

En tanto, el conductor del furgón individualizado como Cabo 1° Arnoldo Delgado Almonacid y el chofer del Aveo, Hugo Rosas Zenteno, salvaron ilesos.

Hasta el lugar concurrió además personal de Bomberos, la Unidad de Rescate de Codelco Andina, Carabineros, personal de la Escuela de Montaña del Ejército y de la Unidad de Emergencia de la Municipalidad de Los Andes.

Sobre esta accidente, el

Subcomisario de Carabineros de Los Libertadores, Capitán Aleiko Alvear, señaló que la situación se originó debido a que producto de los trabajos que se están realizando en la ruta, el conductor del Tolva, "al parecer a exceso de velocidad, no se percató que habían vehículos detenidos e hizo una maniobra que al final lo llevó a colisionar con un vehículo de carga que venía en sentido contrario, y a los otros vehículos".

El oficial dijo que el herido más grave es el chofer del camión argentino que habría sufrido algunas fracturas, pero se encuentra sin riesgo vital.

Confirmó que el furgón involucrado pertenece a la Escuela de Montaña y usado para diferentes labores logísticas y por ello no está pintado con los logos institucionales.

Por su parte, el Segundo Comandante del Cuerpo de Bomberos de Los Andes, Cristián Pezoa, indicó que debieron acudir unidades de la Primera, Segunda y Sexta Compañía de Bomberos y se actuó muy rápidamente en coordinación con el SAMU a fin de estabilizar a los lesionados para luego derivarlos al hospital.



El camión que iba a gran velocidad impactó por alcance a vehículos que estaban detenidos por los trabajos en carretera.



El segundo camión, que iba en sentido contrario, fue golpeado por el primero y terminó con la cabina incrustada en el cerro.

A raíz de este accidente la ruta se mantuvo cortada por espacio de dos horas lo que originó largas filas de vehículos en ambos sentidos del camino.



El furgón perteneciente a la Escuela de Montaña resultó con serios daños, aunque sus ocupantes resultaron ilesos.

**SF-2013**  
CHILE

Paga tú  
Permiso de  
circulación en  
San Felipe  
porque  
¡ Todos crecemos !

Municipalidad de San Felipe

Puntos de atención  
-Bandejón de Av. Yungay  
-Municipalidad de San Felipe

Pago online en  
[www.municipalidaddesanfelipe.cl](http://www.municipalidaddesanfelipe.cl)

**Valle**  
VTV televisión

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2  
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR  
EN LLAY LLAY Y CATEMU

**JUEVES 14 Marzo 2013**

11:00 Dibujos animados	20:00 Desde Alma: Ageda Cofre
11:30 Hora Clínica	21:00 Teletrece Cable
12:30 Cocinando con José Andrés	21:30 VTV Noticias Ed. Central
13:00 Al sur del Mundo	22:20 VTV Tiempo
14:00 VTV Noticias Ed. Mediodía	22:25 Noctámbulos
14:40 Música en VTV2	23:45 Documental Naturaleza
15:00 Novasur	00:05 VTV Noticias Ed. Noche
17:00 Música en VTV2	01:10 Canal 13 cable
18:30 VTV Noticias Ed. Tarde	01:40 Al sur del Mundo
19:30 Documental de Naturaleza	02:50 Finalización de Transmisión para señal abierta

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

## En Afava ya aparecieron los favoritos para quedarse con el torneo 2013

Durante el fin de semana pasado, específicamente la jornada del domingo, se jugaron los partidos de revancha de la zona A del torneo Afava o Cordillera, en los cuales se buscaban los clubes que seguirán en carrera por el trono de esta liga deportiva aconcgüina que durante el verano reúne a las más importantes instituciones del balompié aficionado de esta zona de la Quinta Región.

En las revanchas sobresalieron las sólidas presentaciones de Almendral Alto, Pocuro y Victoria de Morandé, que con actuaciones macizas y muy sólidas timbraron los boletos para la siguiente etapa del campeonato Afava,

que en las próximas horas entrará en su recta final.

Resultados partidos de vuelta zona A

Almendral Alto 11 – San Carlos 3; Unión Tocornal 7 – Mario Inostroza 6; Santa Clara 9 – Arturo Prat 4; San Fernando 5 – San Esteban 5; Santa Rosa de Catemu 9 – Santa Rosa de Santa María 4; Unión Sargento Aldea 10 – Boca Juniors 2; Las Golondrinas 6 – Central 7; Pocuro 14 – Unión Molino 0; El Sila 11 – Unión Cordillera 3; El Roble 11 – San Antonio 3; Victoria de Morandé 14 – Brille el Nombre 0; Estrella de Prat 12 – Guindal 9 (en investigación).

\*Resultados expresados en la sumatoria de los pun-

tos obtenidos en las cuatro series.

Puntos totales de cada llave

Almendral Alto 16 – San Carlos 11

Unión Tocornal 14 – Mario Inostroza 11

Santa Clara 18 – Arturo Prat 8

San Fernando 14 – San Esteban 8

Santa Rosa Santa María – 18 – Santa Rosa Catemu 9

Unión Sargento Aldea 14 – Boca Juniors 11

Central 17 – Las Golondrinas 8

Pocuro 28 – Unión Molino 0

Unión Cordillera 15 – El Sila 12

El Roble 11 – San Antonio 3

Victoria de Morandé 14



El torneo Cordillera avanza rápidamente a su etapa de definiciones. Por ahora ya está claro quiénes son los candidatos al título de este año.

– Brille el Nombre 11  
Valencia 11 – Francisco

Díaz Lara 3  
Estrella de Prat 18 –

Guindal 17 (en investigación).

## Runners aconcgüinos incursionarán en una Corrida capitalina



Jorge Estay, Marcelo Peñaloza, Mauro Villagrán y Rodrigo de la Fuente, llevarán las banderas del valle de Aconcagua en la Corrida Cabo Alejandro Aros, que tendrá lugar el domingo en la capital.

La gran Maratón de Santiago está casi a la vuelta de la esquina y los atletas aconcgüinos que participarán en el evento atlético el domingo seguirán su largo y extenuante proceso de preparación.

La próxima parada de estos verdaderos Quijotes del deporte, será la Corrida Cabo Alejandro Aros, la que se realizará en la Base Aérea Los Cerillos en la capital. La carrera se conformará de dos distancias, 5 y 10 kilómetros, que va a ser donde incursionarán

Marcelo Peñaloza y Jorge 'Expreso' Estay, los que se han puesto como gran meta llegar dentro de los 100 primeros en la maratón de abril próximo: "Ya estamos en la parte final de nuestra preparación y la corrida del domingo es importante porque nos permitirá competir con atletas de categoría. En todo caso en Cerrillos, tanto Marcelo como yo no nos exigiremos al máximo porque debemos cuidar el físico, no hay que arriesgar una lesión, eso sería fatal

porque ningún fondista quiere estar fuera de la maratón de Santiago", explicó a El Trabajo Deportivo, el 'Expreso' Estay.

En la Corrida Cabo Alejandro Aros, también confirmaron su participación el andino Mauro Villagrán, el que correrá solo 5 mil metros debido a que el sábado estará presente en la Triatlón de Viña del Mar.

Otro que también dirá presente en Cerrillos, será Rodrigo de la Fuente, atleta que está inscrito en los 10 kilómetros.

Otro que también dirá presente en Cerrillos, será Rodrigo de la Fuente, atleta que está inscrito en los 10 kilómetros.

## En el Corina Urbina parte la Lif Centro 2013

Este sábado los equipos de básquetbol del Liceo Corina Urbina comenzarán su participación correspondiente a la presente temporada en la Lif Centro, competencia de baloncesto femenino que en poco tiempo ha adquirido una gran importancia dentro del básquet nacional y en la cual las sanfelipeñas son consideradas toda una potencia ya

que están dentro de los equipos más fuertes y competitivos de la liga.

La temporada 2013 para las liceanas arrancará pasado mañana a las 16:00 horas en el gimnasio del Liceo Corina Urbina de San Felipe, donde se jugarán partidos en las series U 13, U15 y U17.

En la Lif Centro competirán 12 equipos entre los













cuales se encuentran algunos de los más importantes de Chile como lo son: Brisas, Universidad de Chile, Fermín Osorio, Providencia, Pía Marta de Santiago, los viñamarinos Libertad 50, Cultura Física, Gimnástico, Lawrence de San Fernando, Forestal Celco de Constitución, Apumanque de La Calera y Corina Urbina de San Felipe.



El Corina Urbina presentará quintetos en las tres series en disputa de la Lif Centro. Los tres trabajan bajo el mando técnico de Rodrigo Mariánjel.

# Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p><b>ARIES</b></p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: Los celos provocarán una agria discusión que terminará en una apasionada y linda reconciliación. Que no se repita el conflicto. SALUD: Debe evitar el sedentarismo, el cigarrillo y la buena mesa. DINERO: La familia saldrá en su ayuda. Pero no se aproveche. COLOR: Marengo. NÚMERO: 9.</p>
<p><b>TAURO</b></p>  <p>(22 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: Evite las confusiones y malos entendidos con sus seres queridos y que la relación de pareja no interfiera en su vida familiar. SALUD: Problemas renales y digestivos que pueden ser evitados comiendo más sano. DINERO: Debe ahorrar a como dé lugar. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 12.</p>
<p><b>GEMINIS</b></p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: Salga de la rutina y del sedentarismo amoroso. Invente algo nuevo y compártalo con usted sabe quien. SALUD: Cuidado con las piernas y brazos Puede sufrir un golpe con peligro de fractura. DINERO: Deberá gastar plata en arreglos de la casa. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 35.</p>
<p><b>CANCER</b></p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: No viva la vida aferrándose tanto a las ilusiones. Ponga los pies sobre la tierra y viva la realidad. SALUD: Va a tener problemas en las encías si no aprende a cepillarse los dientes. DINERO: Mejoran las relaciones en el trabajo. Preste más atención. COLOR: Azul. NÚMERO: 10.</p>
<p><b>LEO</b></p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Pasa por un buen momento, pero no debe abusar y dedicar todo el tiempo al romance, descuidando otras cosas. SALUD: No caiga en la trampa de las tensiones. Tome todo con más calma y obtendrá soluciones. DINERO: Vienen ganancias. Pero deberá hacer buen uso de ellas. COLOR: Calipso. NÚMERO: 26.</p>
<p><b>VIRGO</b></p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: Debe dar prioridad a su paz interior. Esa persona no le conviene y solo le hace sufrir. Termine de una buena vez. SALUD: Deje de consumir drogas, usted cree que tiene el control, pero no es así. Busque ayuda. DINERO: Buen momento para emprender un proyecto. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 27.</p>
<p><b>LIBRA</b></p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: No haga juegos dobles. El engaño conduce a la destrucción. SALUD: Vaya a un dermatólogo y examínesse esos lunares y erupciones. Aún está a tiempo para poner atajo. DINERO: Asegúrese de que su vehículo esté en buenas condiciones. Invierta en el. COLOR: Crema. NÚMERO: 8.</p>
<p><b>ESCORPION</b></p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Le van a poner contra la espada y la pared exigiéndole un pronunciamiento. Sólo usted sabe si vale la pena tomar un compromiso. SALUD: Cuénteles a su familia lo mal que se siente. Ellos entenderán. DINERO: No abuse y deje de pedirle dinero a quien se le cruza enfrente. COLOR: Perla. NÚMERO: 22.</p>
<p><b>SAGITARIO</b></p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: No agreda a su pareja para después rogar por el perdón. Tampoco acepte que lo hagan con usted. SALUD: A la larga los golpes van a traer desagradables consecuencias. DINERO: Hay buenas noticias. Alguien le ofrecerá una buena solución. COLOR: Violeta. NÚMERO: 30.</p>
<p><b>CAPRICORNIO</b></p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Si siempre ha sido partidario de la fidelidad y de andar con la verdad por delante ¿Por qué ahora se deja llevar por la tentación? SALUD: La vesícula intenta jugarle una mala pasada. Cuidese con los alimentos. DINERO: La buena racha viene en la media que usted también se esfuerce. COLOR: Café. NÚMERO: 38.</p>
<p><b>ACUARIO</b></p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: Cupido está volando cerca de su ventana y en cualquier momento tensará su arco, lanzará la fecha y hará blanco. SALUD: Cuidado con sus pies. Elimine callosidades y use un buen producto para los hongos. DINERO: Con el paso de los días irá mejorando la situación. COLOR: Gris. NÚMERO: 1.</p>
<p><b>PISCIS</b></p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Su situación es de ambigüedad absoluta. Necesita pronunciarse lo antes posible, porque alguien está esperando. SALUD: No está demás que le haga una visita al dentista. Si no se cuida puede sufrir serios problemas. DINERO: Piense en sus hijos antes de gastar con sus amigos. COLOR: Negro. NÚMERO: 15.</p>

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBALE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

## FARMACIAS DE TURNO

**SAN FELIPE** **CRUZ VERDE** Tocornal 1206  
Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

## GUIA PROFESIONAL

### Milton Galdames Toledo

#### PSICOLOGO

**HIPNOSIS**  
DEPRESION - ANSIEDAD  
TERAPIA DE PAREJAS

Edificio IST - Merced 565 -  
Oficina 301 - Fono 515625  
www.miltongaldames.com

Fonasa - Isapre - Particulares

### ABOGADO

#### CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia  
Civil, Familia, Comercial,  
Laboral, Minero, Aguas y  
Policía Local. Escrituras,  
Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina  
Traslaviña, San Felipe.  
Fono 034-515537  
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

### Dr. SERGIO ABUAUD

#### ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y  
CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes  
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203  
Ed. El Comendador  
Fono 512343 912543 - San Felipe

**MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y  
SABADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
Fono 421902 - Los Andes

### TECNOLOGO MEDICO

#### OFTALMOLOGIA

**ZAHIRA TAPIA ESPINOZA**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales  
computarizado y curva de tensión  
Estudios Estrabismo

Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas  
**FONASA - ISAPRES  
PARTICULAR**

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203  
Edificio El Comendador  
Fonos 912543 - 512343  
San Felipe



EXAMEN DE OCT  
TOMOGRFIA DE  
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio  
El Comendador - Fono 512343 -  
912543 - San Felipe

### ELECTROENCEFALOGRAMAS

#### ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

**Dr. MARIO IGLESIAS N.**  
Neurólogo

**Edificio I.S.T. - Merced**  
565 - Of. 301 - F.: 515625  
San Felipe

**Centro Médico Bio Centro**  
O'Higgins 510 - Los Andes  
Fonos 424330 \* 408018

### Odontología

#### Santa Teresa

**Dra. Kathleen Scott**  
Odontología Integral

**Dra. Danica Mandakovic**  
Ortodoncia

**Dr. Patricio Neira**  
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro  
Portus 111 of 406, San Felipe  
**034-513239**



especialistas en prevención

Laboratorio Clínico - Densimetría Ósea -  
Rayos x - Mammografías - Kinesiterapia -  
Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner

Fonasa - Isapre - Particulares - Convulsos

Prestigio, Experiencia y  
Tecnología a su Servicio

Merced 565, San Felipe - Edificio IST  
**(34) 511 457**  
www.ist.cl

### ABOGADA

#### MARCIA DIAZ CARRASCO

Asesoría Legal en Materia:

- Civil
- Comercial
- Familia
- Laboral
- Policía Local
- Minería
- Aguas
- Sociedades
- Compra Venta

Salinas 348 - Of. 13 / 2º piso  
San Felipe  
Fono: 034 - 505015

Consulte sin costo

### CLINICA DENTAL

#### PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL  
Y ESPECIALIDADES

**Dra. Carolina Dodds F.**  
Periodoncista

**Dr. Luis Salas D.**  
Endodoncista

**Portus 128 A - San Felipe**  
Fono: 515166

ARRIENDO DE OFICINAS

### Dr. RODOLFO MANRIQUEZ

#### OFTALMÓLOGO

Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica  
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva  
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapre - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

**CONSULTAS**

Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30  
Merced Nº 565 Oficina 406 San Felipe  
Fonos: (034)519481 - 64859327  
consulta.drmanriquez@gmail.com

### CLAUDIA MUÑOZ S.

#### PODOLOGA

\* ATENCION INTEGRAL DEL PIE

\* REFLEXOLOGIA

\* Adultos - niños

\* Tratamiento del pie

diabético

VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos

**291330**

**08/2049736**

**San Felipe**

### SOCIDENT

#### CLINICA DENTAL

Adultos - Niños

Odontología General

Endodoncia

Ortodoncia

Prótesis - Urgencias

Particulares - convenio empresas

Caja 18 Sep. - DAEMS

Fonos: 343441 - 343440

Merced 242 - San Felipe



**Diario**  
**El Trabajo**  
DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL

Salinas Nº 348 - San Felipe  
Fono 343170  
www.eltrabajo.cl

Tú puedes también apoyarlo

## Exconductor de colectivo perdió su pierna y clama por ayuda de todos

Cuando en septiembre de 2012 a Gabriel Enrique Báez Castro, vecino de Putaendo, se le formaron varias ampollas en dos dedos de su pie derecho, jamás sospechó que a sólo unas semanas después, ese mal le costaría la pierna entera, pues aunque los médicos del Hospital San Camilo limpiaron y removieron la piel dañada, al final siempre fue inevitable la amputación.

Se trata de quien durante toda su vida se desempe-

ñara como conductor de colectivo en San Felipe y Putaendo, pero que a raíz de la diabetes, hoy cuenta con un 70% de invalidez y necesita la ayuda de todos.

### UNA VALIENTE ESPOSA

«Tengo 58 años; vivo de lo que gana mi valiente esposa; soy hipertenso; sordo de un oído y ahora también soy inválido de una pierna, no me estoy lamentando, sólo hago un recuento de mi

realidad y asumo con valentía mi lugar en la sociedad, aún puedo seguir siendo útil», comentó a **Diario El Trabajo** Gabriel Báez, quien vive en la población Doña Javiera Carrera, pasaje Estanislao Soler N°3 de Putaendo. El proceso de amputación que ha vivido este hombre nacido en Los Andes, ha representado una serie de retos que él mismo ha enfrentado sin reclamar a Dios ni a nadie.

«En septiembre empezó



**Gabriel Enrique Báez Castro está pagando caro el precio de tener diabetes, una enfermedad progresiva e incurable.**

Desde 1929 a la Era Digital

...la mejor forma de comenzar el día

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

El Trabajo - Salinas 348 - Fono: 343170 - San Felipe

este problema, cuando en el hospital de Putaendo detectaron que mi pierna derecha no tenía circulación sanguínea. Esto fue duro, primero me cortaron dos dedos, el guatón y el de al lado, a las pocas semanas, como se pusieron negros los demás dedos, hubo que amputar toda la pierna», señaló Báez.

Es por esta razón, que este putaendino está haciendo un respetuoso llamado a la opinión pública a fin de pedir ayuda, pues necesita comprarse una prótesis, misma que tiene un valor de dos millones y medio de pesos.

«En Facebook he levantado una página para conseguir ayuda para este caba-

llero. El lunes se abrió una Cuenta Rut que se está publicando en muchos lugares, con un amigo estamos viendo la posibilidad de hacer un Bingo», agregó Gabriel a **Diario El Trabajo**. Su Cuenta Rut es **6.544.127-6** y su celular es **6135 9822**.

**Roberto González Short** [rgonzalez@eltrabajo.cl](mailto:rgonzalez@eltrabajo.cl)

# OFERTAS IMPARABLES EN CHEVROLET KOVACS

Aprovecha las mejores oportunidades para subirte a un Chevrolet

**SAIL**  
PRECIO LISTA DESDE:  
**\$5.140.000**  
INCLUYE BONO DE: \$150.000

**CUOTA DESDE:** \$104.641 <sup>(1)</sup> | **CAE:** 36,63%  
**COSTO TOTAL DEL CREDITO:** \$5.022.768

**CRUZE 5**  
PRECIO LISTA DESDE:  
**\$8.590.000**

**CUOTA DESDE:** \$154.389 <sup>(1)</sup> | **CAE:** 29,20%  
**COSTO TOTAL DEL CREDITO:** \$7.410.672

**ORLANDO**  
PRECIO LISTA DESDE:  
**\$10.690.000**

**CUOTA DESDE:** \$189.823 <sup>(1)</sup> | **CAE:** 26,60%  
**COSTO TOTAL DEL CREDITO:** \$9.11.504

**SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O' HIGGINS 62** 513220  
Abierto Lunes a Sábado.

**LOS ANDES / Avenida Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes** 406628 - 460970  
Abierto Lunes a Domingo.

[www.chevrolet.cl](http://www.chevrolet.cl)

SIGUENOS EN:

[www.kovacs.cl](http://www.kovacs.cl)

Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 01/03/13 hasta 31/03/13 o hasta agotar stock. (1) Valor cuota diaria calculada en base a un mes de 30 días. Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen triple protección, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía, gastos administrativos GMAC, inscripción RNMV y costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Condiciones plan GMAC: financiamiento considera pie de 50 % a 48 meses para modelos: Sail, Cruze 5 y Orlando. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes).